

Enviará la Fisel a 489 funcionarios para recibir denuncias

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) desplegará a 489 funcionarios de la Fiscalía General de la República (FGR) para prevenir delitos, recibir denuncias y perseguir a los responsables en los comicios que se celebrarán el próximo domingo en Coahuila y el estado de México. La institución señaló que su personal “estará en las sedes y subsedes de la FGR de ambas entidades antes, durante y después de la jornada electoral, para integrar denuncias de los posibles delitos que pudieran registrarse”. La Fisel, a cargo de José Agustín Ortiz Pinchetti, enviará servidores públicos a Coahuila y a la entidad mexicana, a quienes apoyarán las respectivas delegaciones de la FGR. “Al ser elecciones locales, la Fisel sólo es competente cuando se presentan delitos federales, como recoger o retener credenciales originales”; por lo tanto, las anomalías que correspondan a delitos electorales locales serán canalizadas a las autoridades coahuilenses y del estado de México.

Gustavo Castillo García



Por elecciones para gobernadores Funcionarios de la FGR, a Edomex y Coahuila

Jornada Electoral

de junio de 2023

o Coahuila

Inicio del Proceso: 01 de enero de 2023

Cargos a elegir:

- 1 Gobernatura
- 16 Diputaciones MR
- 9 Diputaciones RP



o Estado de México

Inicio del Proceso: entre 01 y 07 de enero de 2023

Cargos a elegir:

- 1 Gobernatura

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

A unos días de que se realicen las elecciones para **gobernadores en los Estados de México y Coahuila**, la **Fiscalía General de la República** comisionó en dichas entidades de casi medio millar de servidores públicos, quienes se encargarán de recibir denuncias por posibles irregularidades durante la contienda electoral.

"Con el fin de recibir las posibles denuncias electorales federales y vigilar las elecciones que se realizarán el domingo 4 de junio en Coahuila y el Estado de México, la **Fiscalía General de la República (FGR)**, a través de la **Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL)**, iniciará mañana jueves el despliegue ministerial 2023", certificó la dependencia dirigida por el fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**.

Mediante comunicado, la institución precisó que en las elecciones del próximo domingo participarán **489 servidores públicos tanto de la FGR como de FISEL**, quienes estarán en las sedes y subsedes de la dependencia en ambas entidades antes, durante y después de la jornada electoral para integrar denuncias de los posibles delitos que pudieran registrarse.

Detalló que de parte de la **FISEL** estarán presentes un total de **20 servidores públicos en Coahuila**, los cuales serán apoyados por personal de la **FGR de la delegación respectiva; en tanto que para el Estado de México se destinaron 32 funcionarios, quienes también contarán con apoyo de personal de esa delegación**.

"Previo a los despliegues, personal de mando, ministerios públicos, oficiales ministeriales, elementos de la **Policía Federal Ministerial (PFM)**, y peritos, tanto de la **FISEL** como de las delegaciones de la **FGR** en

Coahuila y Estado de México, realizaron cursos de capacitación en materia penal electoral con el fin de observar, prevenir y perseguir posibles irregularidades de los delitos electorales federales".

Agregó que al ser elecciones locales, la **FISEL** sólo es competente cuando se presentan delitos federales como recoger o retener credenciales originales; alterar el **Registro Federal de Electores** y de personas servidoras públicas federales que coaccionen o amenacen a sus subordinados para votar por algún candidato; condicionen la prestación de un servicio público o programa social federal, o bien, utilicen recursos públicos federales con fines electorales.

Acotó que las denuncias del orden federal serán integradas e investigadas por el personal ministerial de la **FISEL**, en tanto que las que correspondan a delitos electorales locales serán canalizadas a las autoridades de **Coahuila y Estado de México**.

Cabe destacar que la **FISEL** cuenta con el **Sistema de Atención**

Ciudadana para ofrecer orientación e información personalizada vía telefónica a través de **FEDETEL** al número nacional 800 833-7233 y desde Estados Unidos y Canadá 1 866 477-9960, así como de la plataforma **FEDENET**.



Alejandro Gertz Manero

EDOMEX Y COAHUILA

Fisel despliega operativo por los comicios

Casi 500 funcionarios atenderán denuncias por delitos electorales federales

POR RAÚL FLORES
rflores@gimn.com.mx

Con el fin de recibir las posibles denuncias electorales federales y vigilar las elecciones que se realizarán el próximo domingo en Coahuila y el Estado de México, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), iniciará hoy el despliegue ministerial 2023.

En total, participarán 489 servidores públicos tanto de la FGR como de Fisel, quienes estarán en las sedes y subsedes de la FGR de ambas entidades antes, durante y después de la jornada electoral, para integrar denuncias de los posibles delitos que pudieran registrarse.

Por parte de la Fisel estarán presentes un total de 20 servidores públicos en Coahuila, los cuales serán apoyados por personal de la FGR de la



Información

La Fisel brinda orientación en el número nacional 800 833-7233 y desde EU y Canadá 1 866 477-9960, así como de la plataforma Fedenet www.fedenet.org.mx.

delegación respectiva; en tanto que para el Estado de México se destinaron 32 funcionarios, quienes también contarán con apoyo de personal de esa delegación.

Es importante señalar que, al ser elecciones locales, la Fisel sólo es competente cuando se presentan delitos federales, como recoger o retener credenciales originales; alterar el Registro Federal de Electores y de personas servidoras públicas federales que coaccionen o amenacen a sus subordinados para votar por algún candidato; condicionar la prestación de un servicio público o programa social federal, o bien, utilizar recursos públicos federales con fines electorales.



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

La Fisel dará seguimiento a delitos como la recolección o retención de credenciales para votar originales.